

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

578 URUBAMBA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 17 de marzo de 2021, en primera convocatoria, a las nueve treinta horas, la Junta General Ordinaria, y a las diez treinta horas la Junta General Extraordinaria, y en su caso, al día siguiente el 18 de marzo de 2021, a las mismas horas, esto es, a las nueve treinta horas la Junta General Ordinaria, y a las diez treinta horas la Junta General Extraordinaria, que se celebraran en el despacho del Notario de Madrid D. José M.^a Recio del Campo, que será requerido al efecto por el Consejo de Administración, en la calle Goya, n.º 15, 5.º, 28001 Madrid, de acuerdo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio de 2019.

Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

Segundo.- Aplicación del resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción y aprobación del Acta de la sesión. Apoderamientos y delegación de facultades para otorgar las escrituras públicas pertinentes.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación de Estatutos Reducción de capital por devolución de las aportaciones y amortización de acciones de los accionistas Dña. Adriana Rodríguez – Miranda Sánchez, Dña. Silvia Rodríguez- Miranda Rojas y D. José M^a Rodríguez – Miranda Rojas. La devolución de aportaciones se efectuará mediante transmisión de bienes, derechos o compensación de deudas del accionista.

Segundo.- En razón a la reducción del capital social, nueva redacción del artículo 7 de los Estatutos y reordenación correlativa de la numeración de las acciones resultantes, canje y sustitución de títulos.

Tercero.- Modificación de Estatutos. Cambio del régimen de la estructura del Órgano de Administración, en su caso, por el de dos Administradores mancomunados. Nueva redacción del artículo 9 de los Estatutos.

Cuarto.- Cese, en su caso, del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores mancomunados.

Quinto.- Traslado del domicilio social dentro de la provincia de Madrid. Nueva redacción del artículo 3 de los Estatutos.

Sexto.- Redacción del acta, aprobación y autorización para la elevación a escritura pública e inscripción de los acuerdos.

Están a disposición de los accionistas los documentos que se someten a la aprobación de las Juntas; Cuentas Anuales, Informe de Auditoría e informe de los Administradores sobre la reducción de capital propuesta y las modificaciones de Estatutos y el texto íntegro de las mismas, en las oficinas de la sociedad Paseo de La Habana, 187-M, 28036 Madrid, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito de forma inmediata, dirigiéndose a las oficinas indicadas.

Madrid, 10 de febrero de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Julio Pérez Rojas.

ID: A210008909-1